

# Universidad Popular de Munera Matrícula Curso 2023/2024



## DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

Apellidos \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_  
 Nacido el día \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Teléfono móvil \_\_\_\_\_  
 Domicilio \_\_\_\_\_  
 DNI \_\_\_\_\_ Correo electrónico \_\_\_\_\_

### 1. SOLICITA MATRICULARSE EN: (Marca con una X la/s casilla/s correspondiente/s)

CURSOS	DÍAS, HORARIOS Y DURACIÓN	PLAZAS	PRECIO	1er	2º
				Cuatrim.	Cuatrim.
DANZA INFANTIL (Hasta 13 años)	Martes. Horario según grupos. Curso anual (octubre-junio)	-	50€ (cobro en 2 cuotas de 25 €)		
DANZA ADULTOS (A partir de 14 años)	Martes. Horario según grupos. Curso anual (octubre-junio)	-	60€ / 50€ jubilados (2 cuotas de 30 ó 25 €)		
BOLILLOS	Martes y viernes de 16'00 a 18'00 h. Curso cuatrimestral	15 plazas	40€ / 30€ jubilados		
REFAJOS	Lunes y viernes de 16'00 a 18'00 h. Curso cuatrimestral	15 plazas	40€ / 30€ jubilados		
BORDADOS A MANO	Miércoles y jueves de 16'00 a 18'00 h. Curso cuatrimestral	15 plazas	40€ / 30€ jubilados		
PINTURA PARA ADULTOS	Miércoles. Grupo I: de 18'00 a 20'00 h. Curso cuatrimestral	10 plazas	60€ / 50€ jubilados		
	Miércoles. Grupo II: de 20'00 a 22'00 h. Curso cuatrimestral	10 plazas	60€ / 50€ jubilados		
PINTURA INFANTIL (De 6 a 13 años)	Miércoles. De 16'00 a 18'00 h. Curso cuatrimestral	10 plazas	50€		
PILATES - TURNO 1	Martes y jueves de 16,15 a 17,15 h. Curso cuatrimestral	20 plazas	50€ / 40€ jubilados		
PILATES - TURNO 2	Martes y jueves de 17,15 a 18,15 h. Curso cuatrimestral	20 plazas	50€ / 40€ jubilados		
ZUMBA	Lunes y miércoles de 21,00 a 22,00 h. Curso cuatrimestral	30 plazas	50€ / 40€ jubilados		
SENDERISMO	Domingo (1 ruta por mes) Anual (octubre-mayo)	-	-		
PROPUESTA DE CURSOS:					

- \* Los horarios de los cursos pueden sufrir modificaciones.
- \* Para la realización de cualquiera de los cursos se requiere un **mínimo de 10 personas inscritas**.
- \* El hecho de inscribirse en los cursos de la Universidad popular supone la **aceptación plena e íntegra de todas y cada una de las bases que rigen la misma**.
- \* Los alumnos que deseen matricularse a los dos cuatrimestres, deberán marcar ambas casillas. La cuota del 2º cuatrimestre no se cargará hasta marzo. Si el alumno no pudiera asistir al 2º cuatrimestre, deberá comunicarlo con antelación.
- \* Aunque se trate de un curso anual, el curso de DANZA se cobrará en 2 cuotas, una en el primer cuatrimestre y otra en el 2º.
- \* A efectos de matriculación en los cursos de la Universidad Popular, se consideran adultos los mayores de 14 años inclusive.

### 2. MARCAR EN CASO DE BONIFICACIÓN:

(Las bonificaciones no son acumulables, ni aplicables a cuotas menores de 30€)

JUBILACIÓN	UNIDAD FAMILIAR (20%)	DISCAPACIDAD (15 %)
------------	-----------------------	---------------------

### 3. DATOS DE LA DOMICILIACIÓN BANCARIA.

Autorizo al Ayuntamiento de Munera para que realice los cargos que correspondan de las matrículas por el servicio de Universidad Popular en el número de cuenta del cual soy titular que a continuación se indica:

NOMBRE COMPLETO DEL TITULAR:															
NOMBRE ENTIDAD BANCARIA:															
IBAN		ENTIDAD				SUCURSAL				D.C.		NÚMERO DE CUENTA			
E	S														

Fdo. Alumno

Fdo. Padre/Madre/Tutor  
(En caso de menores de edad)

Munera, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Munera le INFORMA que sus datos de carácter personal recogidos a través del presente formulario/solicitud serán objeto de tratamiento en nuestros Ficheros, creados por Acuerdo adoptado el 29 de octubre de 2008 (BOP de Albacete, nº 132 de 12/11/2008) y debidamente inscritos en el RGPD, con la finalidad de mantenimiento de la relación Ayuntamiento-Interesado/Afectado a que se refiere la presente solicitud o formulario y para la gestión interna. Usted podrá en cualquier momento ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la LOPD 15/999 dirigiéndose por escrito al responsable del fichero en la siguiente dirección: Ayuntamiento de Munera, Plaza Constitución, 1, 02612, Munera (Albacete), T: 967372001, [munera@dipualba.es](mailto:munera@dipualba.es). En caso que en la notificación deban incluirse datos referentes a personas físicas distintas de la que efectúa la solicitud, o en su caso del responsable del fichero, deberá previamente informarles de los extremos contenidos en el párrafo anterior.

## **CONSENTIMIENTO TRATAMIENTO DE DATOS**

D. /Dña. \_\_\_\_\_, mayor de edad, con DNI nº \_\_\_\_\_  
y domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_ de Munera, (Albacete), y  
en el caso de menores de edad obrando en nombre y representación como padre/madre o tutor/a legal de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ usuario/ade la Universidad Popular de Munera, mediante el presente documento.

### **DECLARA Y MANIFIESTA:**

Que he sido informado/a por el responsable o representante del centro que:

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información personal dentro de la legalidad. Asimismo, también pueden ser usados para otras actividades, como enviarle publicidad o promocionar nuestras actividades.






Sólo el personal de nuestra entidad que esté debidamente autorizado podrá tener conocimiento de la información que le pedimos. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Igualmente, tendrán conocimiento de su información aquellas entidades públicas o privadas a las cuales estemos obligados a facilitar sus datos personales con motivo del cumplimiento de alguna ley.

Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes. Una vez finalizados los plazos legales aplicables, procederemos a eliminarlos de forma segura.

En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación, en el caso de que ello sea legalmente posible. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI, para poder identificarle: **AYUNTAMIENTO DE MUNERA. Plaza de la Constitución 1, 02612 Munera (Albacete)**

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos por nuestra entidad, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)).

### **Permisos específicos (marque la casilla correspondiente en caso afirmativo):**

-  Consiento que se utilice mi número de teléfono para que el AYUNTAMIENTO DE MUNERA pueda comunicarse conmigo a través de la plataforma de mensajería multiplataforma WhatsApp, mejorando así la rapidez y eficacia de las distintas gestiones y comunicaciones.
-  Consiento que se utilice mi imagen para su publicación a través de las redes sociales con el fin de dar a conocer la entidad y difundir su actividad.
-  Consiento la publicación de mi imagen en la revista Ecos y otros medios similares para difundir las actividades de su entidad.
-  Consiento el uso de mis datos personales para recibir publicidad de eventos y servicios de su entidad.
-  En el caso de personas menores de 14 años o incapaces, deberá otorgar su permiso el padre, madre o tutor del menor o incapaz.

**EXISTE UNA VERSIÓN AMPLIADA DE ESTA INFORMACIÓN A SU DISPOSICIÓN TANTO EN NUESTRAS OFICINAS COMO EN NUESTRA PÁGINA WEB.**

En Munera, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firmado por el padre, madre o tutor/a:

\_\_\_\_\_

## **BASES UNIVERSIDAD POPULAR DE MUNERA**

1. El plazo para apuntarte a la Universidad Popular es desde el **5 al 13 de octubre de 2023.**
2. Para inscribirte tienes que rellenar y entregar la matrícula **en la biblioteca.**
3. Los cursos se completarán por riguroso orden de matriculación, dejándose una lista de espera cuando se completen las plazas de cada curso, por si quedasen plazas vacantes con posterioridad.
4. La Universidad Popular se reserva el derecho de modificación o cancelación de un curso si no existiesen alumnos suficientes (**mínimo 10 alumnos por curso**)
5. Del mismo modo, si existiese un número mínimo de 15 personas interesadas en la realización de cualquier otro curso no ofertado se estudiaría la propuesta para su realización, siempre y cuando lo permitan las limitaciones presupuestarias.
6. Bonificaciones:
  - Se consideran jubilados los alumnos que lo justifiquen con carnet de pensionista, por cumplir 65 años o que la única fuente de ingresos sea la pensión del cónyuge.
  - Se establece una cuota reducida del 15% para personas con discapacidad. Deberán de justificarlo mediante fotocopia compulsada de la resolución o tarjeta de grado.
  - Unidad familiar: se aplicará un descuento del 20% a cada uno de los miembros de una misma familia inscritos en el mismo curso.
  - Las bonificaciones no serán aplicables en cuotas inferiores a 30€.
7. La no asistencia a un curso no dará derecho a la devolución de la matrícula, a no ser que no se hubiese podido asistir desde su inicio por causa justificada. Dicha circunstancia deberá ser comunicada por escrito **antes del inicio del curso.**
8. Los materiales para la realización de los cursos correrán a cargo de las personas participantes.
9. Los alumnos se comprometen a participar en las exposiciones organizadas por la Universidad Popular con motivo de la Feria y Fiestas en honor a nuestra Patrona.
10. Una vez iniciados los cursos, cualquier persona interesada en matricularse deberá abonar la cuota íntegra. No se puede compartir la inscripción.
11. Bajo ningún concepto se puede asistir a ninguno de los cursos ofertados sin estar previamente matriculado en el mismo.
12. Los alumnos que deseen matricularse a los dos cuatrimestres de un mismo curso, deberán marcar ambas casillas. La cuota del 2º cuatrimestre no se cargará hasta marzo. Si el alumno no pudiera asistir finalmente al mismo, deberá comunicarlo con antelación para evitar el cargo.
13. A efectos de matriculación en los cursos de la Universidad Popular, se consideran **adultos los mayores de 14 años,** inclusive.

**INICIO DE LAS CLASES A PARTIR DEL 16 DE OCTUBRE**

**MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN: BIBLIOTECA MUNICIPAL.**

### **HORARIO:**

-Tardes de lunes a viernes de 16 a 20 h.

- Mañanas: lunes, martes y viernes de 9,30 a 13 h.

Telf.: 967 37 51 37.